



CARTA CIRCULAR No. 142
(30 de junio de 2026)

PARA: Jefes Áreas Financieras, Jefes de Contabilidad, Contadores de las Secretarías de Despacho, Departamentos Administrativos, Órganos de Control, Unidades Administrativas Especiales, Fondos de Desarrollo Local, Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá – FPPB, Sistema Integrado de Transporte Público Distrital – SITP, Establecimientos Públicos, Ente Universitario Autónomo, Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología; y demás Entidades clasificadas como Entidades de Gobierno Distritales.

DE: Contador General de Bogotá D.C.

ASUNTO: Aplicación de encuesta sobre sistemas de costos en el marco del fortalecimiento del Sistema Contable Público Distrital.

En el marco del fortalecimiento del Sistema Contable Público Distrital y con el propósito de promover la adecuada aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, la Dirección Distrital de Contabilidad adelantará un análisis referente al reconocimiento contable de ingresos provenientes de transacciones con contraprestación y su asociación de costos en la información financiera de propósito general de las Entidades de Gobierno Distrital.

En este contexto, se solicita diligenciar la encuesta disponible en el siguiente vínculo: <https://forms.office.com/r/eL5A4Z6Apx> a partir del **30 de junio de 2026**, la cual permitirá contar con información para definir lineamientos técnicos y estrategias orientadas al fortalecimiento de la información contable del Distrito Capital.

Agradecemos realizar su diligenciamiento a más tardar el **28 de julio de 2026**.

Cordial saludo,

JUAN CAMILO SANTAMARÍA HERRERA
Contador General de Bogotá D.C.
Despacho del Director Distrital de Contabilidad

Revisado por:	Kelly Tatiana Cervera Horta Fernando Morales Guerrero	
Proyectado por:	Julián David Sandoval Alarcón	

www.haciendabogota.gov.co

Carrera 30 N.º 25-90 - Bogotá, D. C. **Código postal:** 111311

PBX: (+57) 601 338 50 00 **Información:** Línea 195

NIT. 899.999.061-9

